*El ayuntamiento espera recaudar este año 130 millones de las antiguas pesetas en concepto de multas*

# No hay consigna policial de multar más

ROBERTO GIMÉNEZ

Xavier Solanas

*Un vehículo retirado por la grua.*

*Me gustaría no tener que multar a ningún conductor"*. Quien así habla es **Lluís Colomer,** el jefe de la Policía Local y como tal primer responsable de las multas que los urbanos aplican en la ciudad. Y lo justifica así: *"eso querría decir que todo el mundo cumple con las normas de tráfico"*. Si echamos mano de las denuncias que cada día rellenan los agentes descubrimos que el promedio es de cincuenta, cinco arriba, cinco abajo. En el 90% de los casos la causa es el mal aparcamiento en la vía pública: doble fila o zonas prohibidas. *"No existe ninguna consigna política para intensificar el número de denuncias"*, nos explica Colomer. Pero toda regla tiene su excepción: la campaña realizada a partir del 15 de septiembre, la vuelta al cole, en la Av. Sant Esteve para 'salvar al carril bus', con el centro operativo en las puertas de la Escuela Pía en las horas de entrada y salida de la escuela.

El promedio de multas diario interpuestas durante el mes de noviembre no ha sido mayor que las que se denunciaron hace seis meses. *"En realidad depende de la disponibilidad de los agentes en un momento determinado"*. Si hay un motorista libre o no lo hay. Y el ejemplo de esta 'disponibilidad' se puso de manifiesto en el mercado del domingo de Canovelles hace escasamente un mes, cuando una patrulla de motoristas sancionó en apenas treinta minutos a ochenta vehículos que habían aparcado encima de la acera del paseo de la Ribera de la población vecina. No era una excepción que los coches aparcaran allí, lo hacían habitualmente y —casi— nunca pasaba nada, pero esa mañana el motorista que pasó por allí no tenía otra cosa mejor que hacer, sacó la libreta y empezó a dejar su firma en el parabrisas de esos ochenta vehículos. La plantilla de la Policía Local es justa, especialmente los fines de semana, así que de esa carencia se libran muchos conductores de ser sancionados, pues las prioridades que tienen los agentes pasan por atender los accidentes y regular el tráfico antes de ir en busca de las infracciones. Cuando esto ocurre es porque han quedado libres de esos otros servicios que sí se consideran prioridad.

## LA EFICACIA DE LA UNIDAD DE SANCIONES

Ahora bien, una cosa es no sancionar más y otra es estar recaudando mucho más, que eso es lo que ahora se está haciendo. La explicación de esta aparente paradoja no está en la policía que se ve, la que patrulla la calle, sino intramuros: en la creación y refuerzo que se ha hecho de la Unidad de Sanciones. Hace tres años no existía y ahora cuenta con un jefe de servicio y cuatro funcionarios que no dan abasto en tramitar todas las denuncias. En realidad están desbordados por el trabajo. El objetivo es poder tramitar el 100% de las denuncias expedidas, pero se está lejos de ese porcentaje, aunque no tanto como hace tres años en que no se llegaba al 20%, y es que el porcentaje de efectividad es directamente proporcional al número de personas dedicadas al servicio. En realidad, hoy por hoy, la rentabilidad, desde el punto de vista económico de estos cinco funcionarios es máxima. Al 31 de diciembre, si se mantiene el ritmo actual, se calcula que el ayuntamiento habrá recaudado por este concepto 135 millones de las antiguas pesetas, frente a los 120 millones de 2003. Pese al vértigo de la cifra, Lluís Colomer repite la frase con la que encabezábamos el artículo: *"Me gustaría no tener que multar a ningún conductor"*, y es que, curiosamente, en esta 'guerra' de cobros el principal contrincante ya no es el conductor sancionado, sino las compañías de seguros muchas de las cuales incluyen entre las cláusulas del seguro la gestión de multas que pasa por el recurso sistemático, incluso llegado el caso por la vía judicial. En este sentido existen compañías especializadas en estos pleitos que ofrecen sus servicios a las personas denunciadas que aparecen en el BOP (Boletín Oficial de la Provincia) con alguna orden de embargo o cualquier otro trámite de naturaleza sancionadora. La consecuencia es una auténtica inundación de recursos, contrarrecursos y apelaciones que colapsan a la propia Unidad de Sanciones y que no resultan gratis, ya que además del trabajo que provocan: *"cada año gastamos en sellos varios millones de pesetas, más de una docena..."*. En fin, son las interioridades de los malos de la película para los automovilistas sancionados.

FARMÀCIA
BELLAVISTA
NOU HORARI:
NO TANQUEM AL MIGDIA
DE DILLUNS A DIVENDRES (DISSABTE DE 9 A 13.30H)
Av. Francesc Macià, 56 · 08400 Granollers - Davant Museu de la Tela-
Telefons: 93 870 15 35 · 93 861 11 05 e-mail:fbellavista1269@hotmail.com
Especialistes en:
• Homeopatia i plantes medicinals
• Ortopèdia (cadires de rodes, ...)
• Fórmules Magistrals



Revista del Vallès, 26/11/2004, p. 5 / Revista del Vallès / Arxiu Municipal de Granollers